EL BORDOÑO

SEMANARIO FESTIVO-LITERARIO

Año IV | PRECIO DE SUSCRIPCION Un mes 20 céntimos.—Fuera, 30 id. *Número suelto 5 cénts.* | Villena 7 de Marzo de 1909 | ADMINISTRACIÓN Calle Mayor, número 3 | Núm. 111

TRAS LA CORTINA

¡En guardia villenenses! ¡En guardia pueblos de Sax, Elda, Novelda, Monóvar y Elche! Rumores de arreglo, rumores de transacción circularon esta semana.

Los prohombres, los políticos laboran de firme para acabar con el movimiento de defensa actual. Desde la Corte llegan para nosotros noticias alarmantes que nos obligan á llamar la atención del honrado pueblo de Villena y de los demás de la cuenca del Vinalapó.

Tras la cortina se labora constantemente por los que tuvieron durante tantos años esclavizado al pueblo, por los enemigos natos de todos los movimientos que signifiquen independencia y liberación de los humildes.

¡Alerta, villenenses honrados! La política oligárquica que á España arruinara, quiere mezclarse y matar el grandioso movimiento liberador que iniciado en Villena, se extendió á los pueblos comarcanos.

Por no perder su preponderancia política, por no perder el apoyo del cacique que desde Madrid nos oprime y sostiene á los de la provincia, se trata de llevarnos á un arreglo, á una transacción que nuestra muerte significa.

Vivamos prevenidos, vigilemos atentamente los cabildeos, las conferencias, los viajes de nuestros políticos, de los que acostumbrados á arreglar los asuntos de interés general en sus casas, ordenándonos como si manadas de borregos fuésemos, pretenden continuar gobernándonos en secreto, tras la cortina, huyendo de la publicidad, sin contar para nada con los gobernados á quienes ni siquiera consideran.

Neguémosnos á toda transacción, á todo convenio que en peligro ponga nuestros intereses; no nos dejemos engañar por palabras suaves y halagadoras. El derecho no admite transacción cuando este derecho significa la vida de los pueblos.

Por encima de los intereses de nuestros políticos, por encima de los intereses de los altos oligarcas madrileños, por encima de las conveniencias de unos y otros están los intereses de estos pueblos amenazados de la ruina total, si consigue la poderosa Compañía del Canal su propósito.

Emancipémonos siquiera una vez; obliguémos á los políticos á que abandonen sus viejas mañas, y no les consintamos que á la sombra de bandera protectora y so pretexto de redimirnos, nos sacrifiquen una vez más.

La medida va colmándose, acuerdos tomados por el Ayuntamiento quedan sin efecto por voluntad y conveniencias de los altos políticos villenenses; lo que en público prometen hacer, en privado, cuando nadie los oye, cuando nadie los ve, lo tiran por tierra burlándose de nosotros y creyendo en su osadía que nos engañan.

Las elecciones que en breve han de verificarse y la proximidad de la hora en que por el pueblo se exijan cuentas á sus gestores, les hace moverse activamente para no perder la preponderancia que hasta hoy vinieron ejerciendo.

¡Pueblo de Villena, pueblos de Sax, Elda, Novelda, Monóvar y Elche, en guardia! Que tras la cortina cabildean y sus arreglos no debemos aceptarlos. Los tiempos actuales no son los propicios para trabajar en la oscuridad y no hemos de sancionar esos trabajos. Coadyuvemos á la labor de Maura y ya que él con su nueva ley rompe la relación, el enlace existente entre el cacique rural y el oligarca madrileño, demos nosotros los gobernados, los humildes provincianos, la voz de alto á los caciques que tanto daño han hecho á nuestra patria.

CARTA ABIERTA

Sr. D. José Atienza Egido.

Muy respetable Sr. mío: De regreso á esta población, después de una corta ausencia, me dicen que la sociedad explotadora de aguas «Atienza y Compañía» ha interpuesto recurso de alzada contra la providencia del Sr. Alcalde de esta Ciudad, en la que se mandaba suspender las obras que se estaban llevando á cabo en el partido del Zaricejo, por haber disminuido grandemente el caudal de agua, que afluye al manantial público denominado «Hoyo de la Virgen» ó «Fuente del Chopo».

Esto me parece muy bien: está V. en su perfecto derecho al entablar dicho recurso; pero no me parece tan bien que, al mencionar mi nombre en tal escrito, (omitiendo el de los demás firmantes de la solicitud, que dió lugar á la providencia citada), se haga con cierto retintín.

Desengáñese, Sr. Atienza: que firme yo, ó deje de firmar la solicitud; que Fulano escriba, ó deje de escribir en EL BORDOÑO; y que Zutano ó Mengano, juntamente con otros interesados haga, ó deje de hacer catas, para ver si encuentran aguas (que desgraciadamente no se encuentran), con que regar sus tierras, no aumentará en un ápice el derecho que V. tenga, ó deje de tener á llevarse el todo ó parte de las aguas del Zaricejo. Además, yo creía que los nombres propios y las suposiciones gratuitas no encajaban muy bien en ciertos y determinados escritos, pues, si fuéramos á hacer suposiciones, de suposición en suposición, ¿á donde iríamos á parar? Lo que deben exponerse son hechos concretos, razones claras, precisas y congruentes; y conste que desconozco el recurso y los fundamentos legales en que se apoya, pues no soy el encargado de contestarlo, ni tengo suficiencia para ello.

También se me dice que se habla veladamente de *inducción* y de *responsabilidades* más ó menos remotas. Yo debo contestarle que este movimiento no es debido á personalidad determinada y, aunque lo fuera, el que ejercita su derecho, ateniéndose en un todo á la Ley, no tiene por qué temer á nadie: eso de responsabilidades es una especie de coco, más propio para asustar á los chiquillos rebeldes que á personas sensatas, que llevan por norma el cumplimiento del deber en todos sus actos. Este movimiento, Sr. Atienza, es la explosión del sentimiento de todo un pueblo, que lucha por la defensa de sus intereses amenazados, pudiendo afirmarse que en él no reza la política para nada. Y para demostrárselo, me permito llamarle la ateneión sobre el acto público verificado en el local de la «Electra Villenense» el domingo próximo pasado, á cuyo acto asistieron individuos pertenecientes á todos los partidos políticos, desde el más convencido carlista al republicano más radical.

Villena se queja amargamente: Villena llora y vierte lágrimas de sangre; pero, qué importa, Sr. Atienza? Adelante: por lo mismo Villena no tiene, ni puede tener motivos de agradecimiento para V. pues reciente está el establecimiento de los arrozales en este término, causa sin duda del incremento que ha tomado el paludismo en nuestra población, y que á tantos infelices les ha expedido el pasaporte para el Valle de Josafat; y de actualidad, es el lío en que se nos ha metido en la cuestión de las aguas.

Si el Sr. Atienza, dejando á un lado escrúpulos y temores, se decidiera á venir á esta población y tratar el asunto como se debe, se convencería de que Villena no le disputa si son suyos 40, 50, 100 litros de agua, pues Villena sólo trata de defender lo que le pertenece; y sobre todo se convencería de que en esta hidalga tierra no tiene enemigos y que sería recibido con los respetos y honores que merece la persona que lleva en su frente esa blanca aureola, símbolo de la ancianidad que obliga aún á los peor educados á descubrirse ante ella.

Termino, pues, haciendo votos por su salud y prosperidades y deseando quede convencido de que no hay en esta misiva la menor intención de molestarle; y si acaso encontrara alguna expresión ó concepto mortificante, queda desde luego retirado.

De V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Samuel Escolano

Villena 4 de Marzo de 1909.

NI ESTAMOS SOLOS NI PERTURBADOS

En vista de los sucesos acaecidos en Villena desde el día 3 de Enero último, fecha en que resonó la voz de alerta del Sr. Herrero y en que fué proclamada la Junta de defensa de las Aguas, hasta el histórico momento en que se trata del estudio de bases para la confederación de todos los Sindicatos de la cuenca del Vinalapó, cabe confirmar plenamente el aserto de que no estamos solos, es decir, que hay á nuestro lado muchas y firmes voluntades, resueltas á no dejarse espoliar en sus derechos, por nada ni por nadie.

Por los hechos á que anteriormente aludo, se induce que, por la falsa información en que se fundan algunas apreciaciones, se cayó en el lamentable error de desnaturalizar el concepto que merecemos: se ha creído que Villena es un pueblo perturbado y perturbador, mientras que la realidad y el buen sentido califican de modo opuesto á aquellas ideas, su verdadera situación. Villena no es un pueblo perturbado, sino profundamente preocupado; no es perturbador, sino fiel defensor de sus legítimos intereses; y con suma justicia debe ser así; pues ve en peligro de perecer el sistema circulatorio que fecunda sus campos y da fama universal á sus productos, rehuye los estragos de la emigración, teme la vecindad de la filoxera que le amenaza con espantosa miseria, y vislumbra como único baluarte de salvación, las aguas de sus manantiales que le quieren usurpar; y como presiente que en la lucha por su conservación, triunfe la fuerza del poder y no la de la legalidad, de aquí que se agite y procure el auxilio de pueblos hermanos, levante su espíritu público en pro de la defensa común y difunde el grito de guerra santa en nombre del derecho, contra lo que condena la conciencia de todo hombre honrado y de toda Ciudad consciente.

Procediendo con suma cultura, Villena dio ejemplo en el domingo último, de las cualidades que la hemos asignado: por la iniciativa de sus representantes, acordó el Ayuntamiento nombrar al Alcalde de Aguas para que asista á la reunión que ha de celebrarse mañana en la ciudad de Elda, y por igual iniciativa, convocó el Alcalde á todos los regantes de este término, para que eligieran quienes debían acompañar á aquella autoridad, con objeto de proponer, estudiar y traer á la deliberación del Ayuntamiento y regantes, las bases de la federación sindical que han de formar Sax, Elda, Novelda Elche y nosotros, si nos conviene; y tratándose de asunto de tan vital interés, en un pueblo *tan agitado*, no se explica se congregara una muchedumbre que está ávida de justicia, sin proferir un solo grito y sin pronunciar más palabras ni producir más ruido que el puramente indispensable para contestar á las preguntas que con elocuente sencillez les dirigía el Sr. Alcalde.

Analizando aquel acto, se observa cómo la sobriedad en las palabras fué la norma de su conducta y la reverente compostura de un pueblo reflexivo, la justificación de su causa, notas que por cierto no son las características de un pueblo perturbador ni perturbado.

Bajo la presidencia de nuestro popular alcalde D. Manuel Ritas, habla en el gran salón de la Electra, muy cerca de tres mil personas, número sobre el que yo invitaría á meditar á algunos prohombres y sociólogos muy dados al estudio de la soberanía de las ideas; porque á nuestro juicio, el caso merece alguna atención y respeto; pues deben saber que, tres mil personas, representan tres generaciones, que suponen la autoridad de muchos hogares, dan fe de la existencia de mil familias en las que germina y propaga constantemente el ideal de una defensa noble, que archivan la tradición de nuestro indiscutible derecho á las aguas que nos quieren arrebatar contra la ley, la razón y la justicia; y que asumen en conjunto todas las fuerzas vivas de la actividad de un pueblo laborioso; y prueba de ello, que el comercio, la industria y el capital se hallaban representados por relevantes personalidades, entre ellas las de D. Cristóbal Amorós, D. Francisco Hernández, D. Luis García, D. José Candel Herrero y otros muchos que, como estos, no sólo corroboraron con su concurso la trascendental importancia del acto, sino que se hicieron solidarios suscribiendo de su puño y letra el acta en que constan los acuerdos tomados por unanimidad; y el trabajo, alma y raíz de toda empresa y fundamento de toda prosperidad, tenía genuina representación en los honrados trabajadores del campo; en una palabra: todos los hijos de Villena que sienten patriotismo, estaban allí; porque de los que dejaron de concurrir, los más, y sea dicho en obsequio á la verdad, nos acompañaban en espíritu, y, los menos, bien porque ya no son tan desconocidos ó porque el remordimiento los imposibilitara, lo cierto es que temieron sin duda perturbar la magestad de un prebisicto, con las hoscas miradas de sus avarientos semblantes.

Compendiando los acuerdos de aquella asamblea, hemos de decir que se acordó nombrar para representantes de Villena en la reunión que mañana tendrá lugar en Elda, á los Sres. D. Cristóbal Amorós, don Francisco Hernández, D. Joaquín Amorós, D. Joaquín Herrero, D. José García y á quien suscribe, y se decidió ratificar la Junta de las Aguas y prestarle todo el apoyo moral y material que fuere posible.

Ahora bien: si cuando el sentir de un pueblo repercute en la conciencia de muchas ciudades, produce un movimiento de defensa contra el enemigo común y asume bajo un solo aspecto las iniciativas de toda una comarca. ¿No cabe decir que aquel movimiento es el sentir unánime de las gentes? Pues si el sentir unánime de las gentes es criterio de verdad y la verdad no es patrimonio de los pueblos perturbados ni solitarios, Villena que defiende el sentir unánime de cinco pueblos que afirman el derecho indiscutible á sus aguas, no está perturbada ni aislada, sino en posesión de la verdad, que es patrimonio de los pueblos que, como el nuestro, se significan defendiéndola y honran acatándola.

Conste, pues, que defendemos la verdad, y que, por lo tanto, ni estamos solos ni perturbados.

A. Vitoria.

UNA CHARLA IMAGINARIA

Para el Sr. Alcalde

La Opinión.—¡Vamos, Sr. Alcalde, que debe usted rebosar satisfacción en este instante! Es Vuesa Merced el más afortunado de los mortales, pues mientras usted regenta la Alcaldía, se realizan los hechos más interesantes de la historia cultural de Villena.

La Autoridad.—Es verdad que me siento muy honrado presidiendo en tan solemne ocasión el Ayuntamiento de la cuna de Chapí, para mí tan amada; pero no se me alcanzan los motivos de tales alabanzas que, á pesar de todo, yo le agradezco reconocido.

La O.—Aunque los adelantos nunca se deban á un solo hombre, su modestia no dejará de reconocer que, gracias á su eficaz intervención, Villena se ha transformado profundamente en el intervalo de poco más de dos años. Hablan por mí las bárbaras costumbres que usted ha conseguido desterrar con oportunas medidas de gobierno, y los grandes proyectos que piensa desarrollar cuando las circunstancias lo permitan.

La A.—Se refiere, por lo visto, á la ansiada Caja de Ahorros, al olvidado proyecto de Escuelas Graduadas y á mi adorado propósito de construir un Teatro como lo requieren la importancia de esta hermosa población, su envidiable situación topográfica y la demostrada afición artística de sus ilustrados habitantes...?

La O.—¡Sublime trinidad que con sutil perspicacia usted ha sabido adivinar!

La A.—Como que dichos proyectos constituyen mi sueño dorado; mas deben anotarse las dificultades que lleva consigo su realización y la tradicional apatía de esta tierra, para no extrañarse de la lentitud en su ejecución.

La O.—Cuando las grandes empresas quedan estancadas en el cenagal de la indiferencia, suelen cargarse las culpas sobre el sufrido pueblo soberano; siendo así que sus representantes resultan los más responsables, por no buscar los medios de remover obstáculos y obviar inconvenientes.

La A.—Demasiado sabes que el asunto del Reglamento de la Caja de Ahorros está pendiente de resolución en las altas esferas de la Administración, para ponerse en vigor cuanto antes. De las Escuelas Graduadas, ya se enviaron los planos correspondientes en su día, y esta es la bendita hora en que nada se acuerda sobre los mismos. Y con respecto al Teatro, se redujo mi intervención á iniciar una suscripción que fué recibida con frialdad y me quitó las ansias de trabajar en vano para llevar á cabo mi deseo.

La O.—Pues es necesario persistir en tan elevadas iniciativas y no desmayar á la menor contrariedad. Los triunfos más gloriosos y duraderos son los que han costado algún doloroso sacrificio; y unos proyectos de tanta monta como los apuntados, requieren de usted mayor entusiasmo, más constante actividad y una voluntad enérgicamente dirigida.

Acudan al recurso de sus valiosas relaciones políticas, y el Reglamento de la Caja de Ahorros, con las reformas necesarias,

bien pronto recibirá la indispensable autorización. Activen el expediente de expropiación para el solar y el de la subvención del Estado, y verán cómo las Escuelas Graduadas funcionan enseguida para honra y gloria de la patria de D. Joaquín M.ª López. Y si usted se toma la molestia de estudiar, por ejemplo, la forma en que se llevó á efecto la construcción del Teatro de Elda, uno de los más hermosos de la provincia, cuyo coste se reunió por suscripción popular; si utiliza todos los elementos aprovechables para que la obra resulte sencilla y económica; y tiene en cuenta los diversos proyectos que puedan presentarle peritos en la materia, pero nunca las majaderías de los que, en los pueblos, de todo quisieran entender; ya vería con cuánta facilidad lograba usted esta reforma tan culta como necesaria.

La A.—Mucho pedir me parece todo eso, máxime en los tiempos de crisis económica que ahora atravesamos; pero he de hacer cuanto esté de mi parte para que más ó menos pronto, sean un hecho palpable nuestras bellas aspiraciones.

La O.—Más hace el que quiere que el que puede; sobre todo, siempre que sus actos estén inspirados en el común bienestar y en la posibilidad material de lo que se anhela.

La crisis económica, en lo que toca á las clases proletarias, puede aliviarse en grado sumo con el establecimiento inmediato de la Caja de Ahorros; el pueblo de Villena puede ganar en dos sentidos, con la construcción de un Teatro que le proporcione buenos ratos de culta expansión y una respetable ayuda para el Hospital con las rentas que aquél pueda producirle; y en cuanto á las Escuelas Graduadas, podrían contribuir á la elevación del nivel de la cultura en Villena, con lo cual estarían nuestros paisanos en disposición de salir de sus rutinas, creando nuevas fuentes de riqueza agrícola é industrial y evitando la ignorancia que es una de las causas principales de nuestro actual empobrecimiento.

Usted es joven, animoso y capaz de todo eso y mucho más. Vaya laborando poco á poco, no se duerma en la poltrona concejil y que no se limite su amor por las cosas de Villena á la felicitación personal del más ilustre de sus hijos; sino que en las próximas ó en otras Fiestas de la Patrona, como recuerdo de otros triunfos y como justo homenaje al gran Chapí que entonces pueda visitarnos, al menos que le ofrezca su patria agradecida el merecido honor de la inauguración de un Teatro digno de su nombre imperecedero.

Por la indiscreción,

R. García Amorós.

CRONICA

EL CARNAVAL DE LA VIDA

Con el baile de Piñata, verificado el domingo, han terminado ya estos días, llamados de Carnaval. Yo he visto discurrir entre la muchedumbre alborozada é inquieta, que llenaba calles y salones, á las hermosas jóvenes con las cabezas y los típicos pañuelos de Manila cual teñidos de colores diminutos y diversos, como si multitud de insectos bellos y extraños se hubiesen posado sobre ellas, y con el sonriente rostro henchido de satisfacción al percibir en sus oídos el rumor de palabras halagüeñas. Junto á ellas, á los jóvenes, que cual yo, también relan ante un porvenir lleno de ilusiones; y á los viejos, á los que ya están en la edad del cálculo y la experiencia, á esos otros que también sonríen recordando sus travesuras de niños, sus ilusiones de adolescentes, á esos que sonríen por no llorar los pasados días de jolgorio y bienandanza. Y entre todos éstos, á esos seres extraños, con trajes raros, ya andrajosos, ya elegantes, pero todos fuera de lo usual y de moda; á esos que disfrazan su persona queriendo ocultar sus vicios ó sus virtudes, sus fealdades ó bellezas; á esos que cubren su rostro con un antifaz, para llevar á cabo propósitos meditados durante noches enteras de insomnio, ó bromas sencillas é inocentes con que distraerse y pasar alegres algún tiempo: pero que todos cubren con objeto de no ser conocidos.

Y al contemplar ese maremágnum de seres humanos de tantas clases y tan distintas, al fijarme en esa Sociedad que aguarda con hipocresía y cobarde sarcasmo la llegada de estos días llamados de Carnaval, para entregarse con libertad á su eterno juego, le he dicho, creyendo que cumplía con un deber de conciencia: ¿A qué cubrir más tu personalidad repugnante con el antifaz perfumado de bellezas? ¿A qué quererte ocultar en estos días tan sólo, cuando tu vida se desliza entre las tinieblas de un eterno antifaz que en lugar de proporcionarte el beneficio de vivir engañando, eres tú la que te engañas? ¡Despierta de una vez! Vuelve, siquiera un momento, tu vista hacia la verdadera senda, hacia el camino, si bien más escarpado y penoso, no tan tortuoso y obscuro como el que recorres en la actualidad! Destierra para siempre esa pereza que te consume, ese déspota freno del interés que te subyuga y te envilece; esa careta que se llama mentira é hipocresía, con la que vas encubierta constantemente, haciéndote depravada y repugnante! Manifiéstate como eres, desnuda de la capa con que tapas los engañosos misterios de tu existencia; pura como te hizo el Supremo Creador; limpia del cenagoso lodo en que te revuelcas!

Dirige tu mirada al alegre horizonte del Progreso que se presenta ante tí; empuña la antorcha de la Verdad, encamina tus pasos por el recto sendero del Bien, y, apoyada en el báculo de la Ciencia, corre, corre presurosa y encontrarás muy pronto el premio merecido á tu obra, ese premio por el que tanto luchas, la tan ansiada Regeneración.

J. Guillén Esquembre

NOTICIAS

No hay un solo villenense que no sepa de memoria los tradicionales bandos que de tiempo inmemorial se publican aquí.

El del agua en los altos, el del hígado y la «asaura de ternera» están grabados con caracteres indelebles en nuestros cerebros.

Pero el que nadie sabe, es el que pensaba publicar una madre desolada el lunes por la mañana, á quien se le habla *perdido* una hija de 21 años, la cual regresó á sus patrios lares á mediados de la pasada semana.

El que se la encontró, despreció la gratificación correspondiente al hallazgo; porque es lo que él diría: ¡Bastante «gratificao» estoy!

***

Se nos dice que en el Matadero público de esta Ciudad, la suciedad domina con grande perjuicio para la salud pública, que por abandonos y descuidos que son imperdonables, se halla en constante peligro.

Nosotros rogaríamos al Ayuntamiento que girase una visita de inspección por dicho lugar, para que se asegure de la verdad de la denuncia que se nos hace y vea la manera de evitar las faltas que contra la higiene se cometan poniendo los medios que á ello conduzcan.

***

Nos aseguran que en breve aparecerá en la Gaceta el nombramiento de seis ú ocho *polis* de la secreta, cuyo único distintivo será una artística toalla *enroscá* al pescuezo.

Estos individuos, vigilarán, acecharán y denunciarán al que se atreva á molestar en un ápice á los aguaores y ligniteros.

***

Parece ser que algunos dueños de casas se resisten á colocar las canales que el Ayuntamiento ordena, faltando así al artículo 142 de las Ordenanzas Municipales; pero es lo que ellos dicen, y con razón: Muy bien que la Corporación municipal nos obligue á cumplir las Ordenanzas, pero no está tan bien que á nosotros nos la ponga, y en cambio, ella, que debiera dar ejemplo, no falte tan descaradamente al citado artículo, no teniendo colocadas las dichas canales en las Casas Consistoriales.

Transmitimos á la correspondiente Comisión el razonamiento de los vecinos.

***

Tenemos entendido que el próximo jueves debutará en el Teatro Artístico una compañía de zarzuela del género chico, en la que figuran algunos artistas ya conocidos de este público, por haber sido aplaudidos en temporadas anteriores en el desaparecido coliseo que se llamó de Chapí.

Mucha suerte deseamos á la Empresa y creemos que si ésta no engaña al público, como otras han hecho, prometiendo estrenos que nunca se han llevado á efecto, no dudamos que el público villenense responderá á los buenos programas que, según dicen, piensan poner en escena.

***

Cafés exquisitos, marca «La Cubana». De venta, en la Confitería de ROBERTO MARCO, calle Mayor, 15, donde encontrará el público los ricos chocolates elaborados á brazo por la casa J. Marco Soriano.

LA BIARENSE

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de NICORA

BIAR (Alicante)

Depósito en Villena: D. JOSE LILLO CATALAN

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

SE SIRVE A DOMICILIO

VILLENA.—Mañas, impresor

LA ROSA DE ORO

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

ULTRAMARINOS, PAQUETERIA COLONIALES Y NOVEDADES

JOSE CAMARASA

Calle de D. Joaquín M.ª López, 5

VILLENA

Perfumería, Mercería, Embutidos finos

Conservas de pescado y hortalizas, Sopas extra

Quesos é infinidad de artículos